

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora. Revocación de facultades.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díez de Rivera.—6.363.

FORJADOS ESTEPONA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará con carácter extraordinario, en calle Alameda de Colón, número 9, 2.º, oficina 7, de la ciudad de Málaga, el día 21 de marzo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Se hace constar, que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a su obtención, de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 19 de febrero de 2003.—El Administrador, Francisco Serrano Galán.—6.331.

FORMIGAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Formigal, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Albareda, número 21, local, de Zaragoza, el próximo día 27 de marzo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Modificación de Estatutos sociales para adaptarlos a los compromisos asumidos con el Ayuntamiento de Sallent en la adjudicación del con-

curso, respecto de los derechos políticos de las acciones de las que sea titular.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144, 1, c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y a los informes de gestión y de Auditores de Cuentas. Asimismo, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 26 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Serrano Gill de Albornoz.—7.067.

FREIGHTCON INTERNATIONAL, S. L.

Don Alberto Maier, como interesado en la certificación número 02249605, expedida en el Registro Mercantil Central, con fecha 27 de noviembre de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid.

En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—Alberto Maier, Director general de Decoexsa Div A/M.—6.355.

FRESAS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en calle Marina, 16, planta 1.ª, puerta C, el día 1 de abril de 2003, a las dieciocho horas, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado. Distribución del resultado.

Segundo.—Renovación de los cargos de Consejeros.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Huelva, 18 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marín García.—6.576.

GALERÍAS USO, S. A.

Se acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el día 21 de marzo de 2003, a las trece horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Facultades de protocolización.

Madrid, 22 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Martín Hernanz.—6.811.

GENERAL TÉCNICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

SALMAES XXI, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

TRANSPORTES TERRESTRES COMBINADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

La Junta universal de socios de «General Técnica Industrial, Sociedad Limitada», y el socio único de «Salmaes XXI, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Transportes Terrestres Combinados, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, decidieron aprobar el día 21 de febrero de 2003, la fusión por absorción de «Salmaes XXI, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Transportes Terrestres Combinados, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (como sociedades absorbidas), por «General Técnica Industrial, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Administrador de las sociedades intervinientes, Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo.—6.823. 1.ª 3-3-2003

GESPROCABLE, S. A.

La Junta general celebrada el 17 de febrero de 2003, acordó la ampliación del capital social, en la cantidad de 1.081.800 euros, mediante la emisión de 18.000 acciones nominativas y ordianrias, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 81.101 al 99.100. Los socios tienen derecho de preferente suscripción durante el plazo de un mes, desde la presente publicación, debiéndose desembolsar, al tiempo de la suscripción, la cuarta parte del valor nominal de las acciones suscritas, mediante su ingreso en la cuenta bancaria (C.C.C.) 0049 1866 23 2610106189, del «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» (SCH), oficina de empresas de Valladolid.

Valladolid, 18 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración.—6.291.